



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 125 / 2020.-

ZAPALLAR,

14 ENE 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2. Sentencia de Proclamación Rol N° 2.489/2016, del Tribunal Electoral V Región, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 15/2020, de fecha 03 de enero de 2020, emitido por el Director Jurídico.

DECRETO:

ELIMÍNESE del **Rol de Patente Comercial**, a nombre de **"INVERSIONES VITAL LIMITADA"**, con domicilio en Los Molles 650, Localidad de Cachagua, Comuna de Zapallar, según detalle:

Razón Social	"INVERSIONES VITAL LTDA."
Rut N°	76.515.845-1
Giro	"SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS "
Rol N°	21.296
Observación	ELIMINAR Y DESCARGAR DEUDA A CONTAR DEL MES DE JULIO 2019

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: ELIMINACIÓN.

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- TESORERÍA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARÍA MUNICIPAL.

CTL / ADM / SEC / TES / cvm .-

